

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37477** *N.Q. QUÍMICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 162/2011, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado el día 21 de noviembre de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada N.Q. Química, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.797,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110085977-1